

S.M./K.6



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Propagación de la Fe: Motu proprio, pág. 179.—S. Congregación de Ritos: Nueva adición a la Letanía de los Santos, pág. 181.—Vicaría General: Edicto de citación, pág. 182.—Crónica especial consoladora, pág. 183.—Crónica de la Diócesis: Santa Pastoral Visita, pág. 185.—Bibliografía, pág. 202.

PROPAGACION DE LA FE

MOTU PROPRIO

Nuestro Santísimo Padre el Pontífice Pío XI en su motu proprio ROMANORUM PONTIFICUM acerca de la Propagación de la Fe, se ha servido disponer la siguiente:

I. Que la piadosa obra de la *Propagación de la Fe*, dispuesta en nueva forma, se halle desde ahora domiciliada en Roma, en la S. Congregación de *Propaganda Fide* para que sea instrumento de la misma Sede Apostólica, para recoger limosnas de todas partes y distribuir las en beneficio de todas las Misiones católicas.

II. Toda la obra será presidida por un Consejo, que Nos elegiremos, mediante dicha S. Congregación, de aquellas naciones que tengan establecido contribuir con determinada suma,

III. La Nación Francesa ya porque fundó la Obra de que se trata, ya porque trabajó siempre con notabilísimo provecho en llevar los bárbaros a la fe, ha de tener en el Consejo General una especial participación que por ese derecho le corresponde.

IV. El modo con que ha de ser gobernada la piadosa obra, y lo mismo el Consejo General de ella, se determina por la doble ley, que se añade a las presentes Letras.

V. Los llamados Consejos centrales de cada Nación ajusten sus propios estatutos, que han de ser aprobados por el Consejo General, a estas Nuestras disposiciones. Si en algún lugar no existen dichos Consejos, cuiden los Obispos de que se formen a la brevedad posible. Donde haya entidades parecidas, aunque lleven otro nombre, deben hacer los Obispos que se ajusten a esta Obra, sin diferenciarse de ella; pues importa mucho en esto para el buen resultado que haya igualdad en todas partes, en cuanto las diferencias de lugar lo permitan.

En el párrafo siguiente a estas soberanas disposiciones el Santo Padre añade:

Nos, en verdad, apoyados en el patrocinio de la Inmaculada Virgen María, de los Príncipes de los Apóstoles Pedro y Pablo, y también de aquel gran propagador de la Fe Católica, celestial Patrono de esta Asociación, S. Francisco Javier, confiamos en la divina bondad que ahora será un hecho lo deseado tan ardientemente por nuestro Predecesor (1), es a saber, que esta misma *Obra de la Propagación de la Fe*, igualmente que las otras dos, *la de la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol*, para la formación del Clero indígena, Obras que la Sede Apostólica reconoce como suyas, reciban gran impulso desde ahora. Y tenemos por seguro que los Obispos y demás Prelados han de poner con Nos en este negocio mucha actividad y celo, utilizando en primer lugar la llamada *Asociación Misionera del Clero*, la cual, aprobada por Nuestro Predecesor y por Nos co-

(1) Benedicto XV en la Encíclica *Maximum illud*.

mo sumamente oportuna, procurarán fundar allí donde no se hallara establecida.

Todo lo que ha sido estatuído por Nos en las presentes Letras, mandamos que se tenga por firme y legítimo, sin que obste nada en contrario, el 3 de mayo, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, año 1922, primero de nuestro Pontificado. Dado en Roma en San Pedro.

PÍO XI PAPA.

SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

Rescripto acerca de una adición a la Letanía de los Santos

Beatísimo Padre: La Comisión para los festejos del tercer centenario de la Sagrada Congregación de Propaganda, presidida por el Emmo. Cardenal Prefecto de la misma, suplica instantemente a Vuestra Santidad que benignamente se digne aprobar la siguiente invocación y que dé orden para que se la inserte en la Letanía de los Santos, «Ut omnes errantes ad unitatem Ecclesiae revocare, et infideles universos ad Evangelii lumen perducere digneris: Te rogamus, audi nos.»

Romana.—Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, informado por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, dignóse aprobar y extender a toda la Iglesia la invocación precedente, para que se la rece en privado y público, así como para que se añada a la Letanía de los Santos después de la invocación. «Ut cuncto populo christino», etc. Sin que obste cosa ninguna contraria. Día 22 de marzo de 1922.—*A. Card. Vico*, Obispo Port. y de Sta. Rufina, «Prefecto de la S. C. de R.»—L. del S.—*Alejandro Verde*, «Secretario.» (1)

(1) «Acta Apostolicae Sedis Vol XIV, núm 7, pág. 201.»

VICARÍA GENERAL

EDICTO

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. Vicario General con fecha de hoy, se cita, llama y emplaza a José Jover Pons y a Juan Romá Paula, para que en el plazo improrogable de ocho días se presenten en esta Vicaría General a conceder ó negar el consentimiento y el consejo legal para matrimonio a sus respectivas hijas, Juana Jover Canet, de veintidos años de edad, y Juana Romá Coll, de veinticuatro años; con prevención de que, de no hacerlo, se dará a los expedientes matrimoniales de estas, el curso que corresponda.

En Ciudadela, y Curia Eclesiástica de Menorca, a tres de Agosto de mil novecientos veintidós.

DR. SEBASTIAN JUAN, *Not.º Ecc.º*



Crónica especial consoladora

El día 29 de Julio último, el Rdo. Sr. Párroco del Carmen de Mahón, bautizó a una niña, nacida el 19 de Marzo 1917, hija legítima de Guillermo Campañy Camacho, y de Juana Reyes Catchot. Se le impuso por nombre: Martina, Teresa, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno y la abuela paterna.

El mismo día, fué también bautizado un hermano de la indicada niña, de una semana. Se le impuso por nombre: Emilio, Laureano, Carmelo. Fueron sus padrinos: Laureano Reyes Catchot y Carmen Campañy Camacho. Dicha Familia, que es obrera, y necesitada por falta de trabajo, fué socorrida en metálico, por el Sr. Obispo y otras personas piadosas.

El día 31 del mismo mes de Julio último, el referido señor Párroco bautizó en la misma parroquia, a una joven-cita nacida el 25 de Abril de 1902, de veinte años de edad, hija de Lorenzo Olives Sintés, industrial, y de Juana Llopis Sintés. Se le impuso los nombres de María, Redención, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno y D.^a Jerónima Llopis Sintés.

En el mismo día, recibió también el Bautismo otra hermana, nacida el 11 de Febrero de 1911, de 11 años de edad. Se le impuso por nombre: Juana, Antonia, Carmen. Fueron sus padrinos: el abuelo materno y la señorita Antonia Borrás Llopis. Convenientemente preparadas han hecho estos días la Primera Comunión.

El día 3 de corriente mes de Agosto, el Rdo. Sr. Párroco de Mahón bautizó una niña de siete años con el nombre

de Pomposa, Francisca, Paulina, y un niño de cuatro años, al que se le impuso los nombres de Luis, Francisco, Paulino, hijos de Luis Paulino y de Margarita Sintés. Los padrinos de la niña fueron don Juan Olives Pons y doña Catalina Olives Sans. Los padrinos del niño fueron don Juan Bals Pons y doña Catalina Sans Pons.

El mismo día 3 del actual el Rdo. Sr. Párroco del Carmen de Mahón; bautizó los tres hermanos que a continuación se expresan:

1.º Una niña nacida el 11 Diciembre 1910, cerca de 12 años, hija legítima de Juan Mir Gamundi y M.ª Dolores Talet Feliz. Se le impusieron los nombres de Antonia, Ramona, Carmen. Fueron sus padrinos: D. Vicente Martínez Domingo, industrial y la Abuela materna.

2.º Un niño nacido el 25 Febrero 1912, más de 10 años de edad. Se le pusieron los nombres de Nicolás, Vicente, Carmelo. Fueron padrinos: Vicente Talet Feliz y D.ª Catalina Mir y Gamundi.

3.º Otro niño nacido el 28 Junio 1916, más de 6 años. Se le pusieron los nombres de Julio, Ángel, Carmelo. Fueron sus padrinos: Ángel Viceana Bley y Antonia Talet Feliz.



CRONICA DE LA DIOCESIS

SANTA PASTORAL VISITA

FORNELLS

Día 9 de Julio, como estaba anunciado, visitó este pueblo de Fornells el Excmo. Sr. Obispo de Menorca. Llegó a las 8 y media, acompañado del Canónigo M. Iltre. don José Planells. Al apearse del auto, la «Banda Popular» de Ciudadela, tocó la marcha de Infantes mientras tanto pasaron a saludar a S. E. y darle la bienvenida las autoridades y vecinos que anhelosos le esperaban. «La Marinería Infantil» que formada también le esperaba, para rendirle honor, dió frente a S. Ilustrísima y a la «voz» «de frente de a uno» dado por su jefe pasó a besar su pastoral anillo. Precedidos por la Banda, que tocaba entusiasta pasa-calle, y a retaguardia la «Marinería» el excelentísimo Sr. Obispo y sus acompañantes pasaron a la Iglesia parroquial que ostentaba sus mejores adornos. Las calles estaban alfombradas con mirto y adornadas con colgaduras y macetas y en algunas casas sus puertas estaban engalanadas con arcos de mirto y flores: en la calle Mayor, había un arco de mirto que remataba con la gloriosa enseña nacional. Al paso de nuestro amado Prelado salíanle al encuentro, para besarle el anillo, los vecinos y con sus corazones daban la bienvenida a su buen Pastor que en aquellos momentos les llenaba de alegría. Después de breve oración ante el Sagrario el Excmo. Sr. Obispo pasó a la Rectoría. A las 9 en punto nuestro Prelado empezó la Santa Misa con asistencia extraordinaria de fieles, ocupando la parte central la «Marinería». Después del Santo Evangelio, vuelto al público con

báculo y mitra el Excmo. Sr. Obispo, dirigió su persuasiva y autorizada palabra, haciendo una hermosa Homilia sobre el Evangelio de S. Mateo c. V. v. 20 24, que acababa de leer. Expuesto el por qué la Santa Iglesia predicaba todos los domingos y la necesidad que tienen los cristianos de oír la divina palabra, pasó a explicar el Santo Evangelio haciéndolo de una manera gráfica y sencilla.

Habló de los tres tribunales que existían antiguamente y las faltas que a cada uno les correspondía castigar. De la adición arbitraria hecha por los escribas y fariseos, con la cual pretendían que el legislador sólo había prohibido el homicidio. *Non occides*. Demostró el alcance del quinto precepto de la Ley de Dios, señalando las tres clases de faltas que pueden cometerse contra el mismo. Encolerizándose deliberadamente o guardar rencor interiormente contra el prójimo, en prorrumpir en palabras injuriosas y en lanzar contra el mismo prójimo los insultos más denigrantes. Dijo que la Ley de Dios lo es de justicia y amor, que vino a perfeccionar y enseñar Jesucristo con la palabra y el ejemplo, probando su autoridad con milagros y profecías. Esta Ley se adapta a todos los climas y países, a todos los hombres y a todas las épocas, no es como las de los hombres que caen en desuso y al estar en vigor no convienen a todos, ni siquiera a todas las provincias de la Nación que las publica. La ley de Dios, que es la que enseña la Iglesia, es eterna y siempre es nueva y de actualidad. Inculcó la necesidad de esta ley de amor y caridad para la paz y tranquilidad de los pueblos y dijo, que si el mundo sufre convulsiones grandes es por haber faltado a la ley de Caridad y si hay millones de hambrientos es porque los hombres no tienen amor, sino ambiciones, ansias de placeres y sed de riquezas. Explicó lo que era caridad y lo que significa la filantropía.

Tuvo ideas felices sobre el amor, diciendo con S. Agus-

tin que el amor es *glutinium animarum*, el engrudo o cola que une los corazones, insistió en que nos amásemos unos a los otros para gozar de paz y bienandanza en esta vida y conseguir la eterna.

Durante la Santa Misa la Banda de Ciudadela interpretó escojidas piezas de su vasto repertorio; al final de ella el Sr. Obispo dió la bendición que reverentes y gozosos recibieron los fieles presentes. Repartió luego estampas a cuantos pasaron a besar su anillo que fueron muchísimos. Después de un corto desayuno recibió al señor Alcalde pedáneo de este pueblo, al Sr. Gobernador militar, al Celador del puerto, al Comandante del puesto de Carabineros y al presidente del Posito Pescador y demás personas que pasaron a saludar a S. I. entre las que figuraban las H. H. Tercerías que tienen la Escuela Pública de Niñas.

Luego visitó el Templo parroquial y demás dependencias. A las 3 la Banda obsequió con una audición al señor Obispo frente a la Rectoría.

A las 4 de la tarde, administró el Sacramento de la confirmación a 28 niños y 38 niñas, total 66: siendo padrinos D. Miguel Caules Bagur, alcalde pedáneo de este pueblo y D.^a Rosario Sádaba de Alonso, esposa del Gobernador Militar de este pueblo, dando luego provechosas advertencias a los padres, indicándoles la obligación que tienen de enseñar de palabra y con el ejemplo la doctrina cristiana y la necesidad de apartar a sus hijos de los peligros que a cada paso les salen a su encuentro.

Después pasó el señor Obispo y autoridades a la Rectoría donde se les sirvió unas pastas y refresco. Pasó a visitar al señor Gobernador visitando después la escuela pública de niñas, donde le aguardaban las niñas y sus maestras siendo saludado con el Canto «Salud, salud buen Pastor», repartió estampas y animó a las niñas a

ser buenas y a las maestras a seguir en su sana labor.

A las 5 acompañado de las autoridades visitó al Cementerio, en la Capilla del mismo rezó el «De profundis» en sufragio de las almas de los que allí duermen a la sombra de la Santa Cruz. Quedó bien impresionado de su estado y modo en que está ordenado.

De regreso del Cementerio y a la entrada del pueblo, se despidió de las autoridades y de la mucha gente que le rodeaba. Al arrancar el auto un vibrante ¡Viva el Sr. Obispo! fue contestado con entusiasmo delirante.

Después por orden de S. E. fué servido un lunch a la «Marinería Infantil» que con tanta formalidad había asistido a todos los actos. El corazón todo caridad de nuestro Sr. Obispo no se olvidó de los pobres, dejando para ellos una crecida limosna. La visita del Sr. Obispo ha quedado gratamente impresa en los corazones de aquellos buenos vecinos.

ALAYOR

A las 6 y media de la tarde del día 24 de Julio último, llegó S. E. Ilma. a la villa de Alayor, acompañado de su familiar el M. I. Canónigo D. José Planells. Le esperaban en la entrada de la población el Rdo. Clero, representaciones de las asociaciones religiosas y notable número de personas distinguidas. Al apearse el Sr. Obispo fué saludado por todos los presentes, besándole reverentemente el pastoral anillo. Al alegre y festival repique de las campanas, acompañado de cuantos habían acudido a su llegada, se dirigió S. E. a la iglesia parroquial, donde oró un breve rato, pasando después a hospedarse en la casa rectoral, dando las gracias a los acompañantes.

El día 25, fiesta de San Jaime Apóstol, a las 8, el Revdmo. Prelado celebró la Santa Misa, estando la iglesia llena de fieles y después del Santo Evangelio dirigió su

autorizada palabra al pueblo, diciendo que aunque aquel día no era domingo, y por consiguiente, no era día de homilias, quería dirigirles la divina palabra, exhortando a todos en sabias consideraciones, a seguir y conformarse con la voluntad del Señor, para procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas. A tal fin, demostró que las cosas de este mundo eran transitorias y que se han de posponer al fin único para que hemos sido criados; y valiéndose de las palabras de San Pablo. «*Quærite primum regnum Dei et justitiam ejus*» que comentó magistralmente, trazó la conducta que todos debemos seguir, cada cual según su condición y estado para conseguir el indicado fin.

A las diez, administró el Sacramento de la confirmación a 27 niños y 20 niñas, siendo padrinos en dicho acto el acaudalado propietario D. Lorenzo Villalonga de Febrer y D.^a Juana Pons Riudavets de Mascaró.

A las 4 y media de la tarde, administró otra vez el Sacramento de la Confirmación a 38 niños y 38 niñas, siendo padrinos D. Martín Timoner y Salom, Secretario del Ayuntamiento y D.^a Juana Pons Riudavets de Flaquer.

Todo el tiempo que tuvo libre, recibió el Sr. Obispo numerosas visitas de las principales personas de la población y comisiones de las asociaciones católicas.

El día 26, visitó S. E. Redma., la iglesia de San Diego, residencia de las Hermanas Carmelitas, el Cementerio Católico y devolvió visitas a los particulares.

El 27 por la mañana practicó la santa visita en la iglesia parroquial y por la tarde a las 6 y media fué despedido por el Rdo. Clero, distinguidas personas y numeroso público, saliendo en el auto del propietario D. Lorenzo Villalonga de Febrer, para la ciudad de Mahón.

Al objeto de proseguir la Santa Pastoral Visita y asistir a las fiestas de nuestra Señora del Carmen, salió nuestro Revdmo. Prelado de esta ciudad para Mahón el día 14 de Julio último a las tres y media de la tarde, acompañado de su familiar M. I. Sr. Canónigo D. José Planells.

El mismo día, sobre las cinco de la tarde, un repique general de campanas anunció a Mahón la feliz llegada de su Venerable Prelado Diocesano. Tan luego como puso pié a tierra, fué saludado por los Rdos. Sres. Curas Párrocos, y a las seis y media, presidía la Junta General de la Cofradia de Nuestra Señora del Cármen en el domicilio de su celosa Presidenta, doña Rosa Pers de Riera, con numerosa asistencia, dejando oír el Prelado, por vez primera, su siempre autorizada palabra, y recolectándose 230 pesetas. Del sorteo de unos objetos para los fines de las fiestas del Carmen, se obtuvo la limosna de 200 pesetas.

En los primeros días de su estancia en dicha ciudad fué visitado por las dignas Autoridades Militar, Civil, Local, de Marina y de la Base Naval, y Judicial, por representaciones del Clero parroquial, Rdos. Religiosos de la localidad, Consejos en pleno, de la Adoración Nocturna; y de la Sociedad de San Vicente de Paul, personalidades de las distintas clases sociales, Rdos. Párrocos y comisiones de los pueblos limítrofes, teniendo, para todos, el Revdmo. Prelado, palabras de afecto y simpatía.

Es general y muy arraigada la devoción que Mahón siente por la Estrella del Mar. Es devoción tradicional, popular, nacida del corazón, que no necesita de anuncios y programas para que todos los años, del 15 al 23 de Julio, el espacioso templo del Carmelo se vea continuamente lleno de fieles. Y si todos los años así sucede, en el presente han revestido los cultos consagrados a la Virgen del Carmen, una importancia inusitada, de tal manera, que

se puede asegurar, que en 50 años, no se habían presenciado en Mahón cultos tan concurridísimos.

Es indudable que a tan brillante resultado contribuyó poderosamente, la palabra elocuente, persuasiva, oportuna y contundente del esclarecido hijo de San Ignacio, el Rdo. P. D. Juan B. Recolons, que supo conquistar, casi por completo, la ciudad de Mahón. Valiosos elementos cooperaron también al felicísimo éxito de estas fiestas, particularmente la importante Base Naval, a cuyo cargo corre el adorno del santo templo, que se presentó con gusto, mediante la acertada combinación de trofeos marítimos, de banderas y de plantas ornamentales, lo que unido a la espléndida iluminación, convirtieron la Casa de María en un atrayente cenáculo de religiosidad y de grandeza.

Los vecinos de las calles y plazas inmediatas al Carmen se asociaron a la fiesta con expansiones populares, adornando dichas plazas con banderas, disparando fuegos de artificio, y obsequiando a la Virgen con serenata y animación popular, en las noches de la vigilia y en el día de la fiesta.

Las solemnes Completas cantadas por el Rvdo. Clero parroquial, actuado de Preste el M. I. Sr. Doctoral Dr. Dalmedo a las que siguieron las tradicionales coplas, fueron el primer acto, del espléndido ramillete ofrecido por Mahón a su excelsa Madre.

El día 16 de Julio fué un día de gloria y de honor para la Virgen del Carmen y para la religión. Desde las primeras horas de la mañana, era importante la asistencia de fieles, concurriendo a las distintas Misas rezadas y recibiendo la Sagrada Comunión. A las siete y media dijo la Misa el venerable Prelado Diocesano, durante la cual se cantaron apropiados motetes, distribuyendo en aquel acto unas 400 Sagradas Formas, que con las distribuidas to-

da la mañana, hacen elevar su número, con toda seguridad, a un millar de personas que recibieron aquel día en la iglesia del Carmen, el Pan Eucarístico.

A las diez fué la Misa Mayor, acto grandioso y magnífico. Quizá nunca se había visto tanta gente congregada en la iglesia del Carmen. Actuó de Preste el citado Sr. Doctoral. Asistieron oficialmente el Exmo. Sr. General Gobernador Militar, con comisiones de todos los Cuerpos de la Guarnición, la Base Naval en pleno, presidida por su Sr. Jefe, Sr. Comandante de Marina, Sr. Delegado, Sr. Alcalde, Sr. Juez y representación de todas las clases sociales.

Una sección de gastadores de aquella Base Naval dió durante el acto, que duró dos horas, guardia de honor a la Virgen del Cármen.

El Grupo coral de Adoradores cantó, por vez primera en Menorca, con acompañamiento de nutrida orquesta, la inspirada Misa a tres voces del Maestro de la Catedral de Valladolid D. Vicente Goicoechea, Pbro., que obtuvo buena interpretación, mereciendo justos elogios por su dirección artística, el Rdo. D. Ignacio Prieto, Pbro., encargado de las voces, como D. Cosme Sans Pons que dirigió el conjunto.

El mismo domingo, dió comienzo a las siete de la tarde el solemne Octavario, consistente en rezo del Santo Rosario, ejercicio del Octavario con los Padre Nuestros cantados, motete, sermón, y coplas o canto del Himno popular a la Virgen del Cármen. Dichos cultos estuvieron también a cargo del citado Grupo Coral de Adoradores, como la Misa Mayor del domingo 23, cantando una partitura a dos voces del Maestro Molera.

La Salve del sábado día 22, la cantó el Coro Eucarístico Mariano, con asistencia del mismo numerosísimo concurso de fieles que durante todo el Octavario llenó la espaciosa nave del repetido templo.

La predicación del Rvdo. Padre Recolons de la Compañía de Jesús, fué extraordinaria, interesantísima y oportunísima, como puede colegirse por los siguientes temas que el orador desarrolló magistralmente:

En la Misa Mayor del día de la Virgen, predicó magnífico sermón, enlazando las Glorias de María, con las conquistas de nuestra E-paña que, al apartarse de su Reina Celestial, ha presenciado días luctuosos, observándose notable reacción, ante las súplicas incesantes que le dirigen los devotos de la Virgen sin mancilla.

En la noche del primer día del Octavario ponderó las excelencias de la Orden Carmelitana, sus vicisitudes y detalló las circunstancias de la gloriosa aparición de la Reina del Carmelo a San Simón Stock.

Demostró en la noche del lunes, como la mayoría, la casi totalidad de las desgracias o males que se achacan a justa cólera de Dios, son obra de la negligencia del hombre o mejor de su perfidia y de sus malas inclinaciones al mal.

El martes explicó el P. Recolons lo que es la vida, las grandes luchas para alcanzar un nombre, una posición para luego sucumbir ante la guadaña fría y desgarradora de la muerte, que no respeta alcázares ni tronos, ni artes, ni ciencia, ni edades, ni sexos.

Ocupóse el miércoles de la indiferencia religiosa, hija del liberalismo filosófico, causa de muchas desdichas. Demostró que tales ideas son necias jactancias, cuyo fracaso ha sido estrepitoso.

Siguiendo el mismo tema, en la noche del jueves, pasó a buscar las causas que mantienen aquella indiferencia, y las halló muy principales en la ignorancia religiosa. Absurdo y fuera de toda lógica es que aún los que algo desean saber, acuden a fuentes tan desautorizadas, que de seguirlos los llevarían a consecuencias inadmisibles.

El sermón del viernes lo dedicó al estudio del problema social, exacerbado hasta llegar al crimen, al querer buscar soluciones fuera de la Iglesia, cuando ésta las ofrece superabundantes en la armonía entre el capital y el trabajo expuestas por León XIII en sus sábias encíclicas.

Amaos los unos a los otros. He aquí el sermón de la noche del último día, el sábado. Distingue el amor verdadero, del amor por correspondencia, natural. Amando a los que nos quieren bien amamos y correspondemos naturalmente. Amando a los enemigos, a los que nos quieren mal, amamos, poseyendo una virtud, patrimonio exclusivo del amor verdadero o sobrenatural.

En la Misa Mayor del domingo 23 glosó el P. Recolóns la necesidad que tiene el mundo de la Virgen, llamándola complemento de la Obra de Dios, pues, por su mediación se diviniza la maternidad y se materniza el mismo Verbo Divino.

Digno complemento de tan suntuosas fiestas religiosas fué la grandiosa procesión del domingo día 23, que presenció todo Mahón y los pueblos inmediatos, apareciendo engalanadas todas las ventanas y balcones de las calles que debía recorrer el religioso cortejo. Éste se puso en marcha a las seis y media de la tarde. Acompañaron a la Santísima Virgen del Cármen, en su triunfal paso por las calles y plazas unas 1.400 personas que se organizaron, con orden admirable, en la forma siguiente:

Pedón de la Virgen Santísima. Niñas con trajes de primera comunión. Colegios de niñas y otras niñas aisladas. Antiguo pendón de la Virgen del Cármen, en que llevaban Señoritas, seguían en número de unas 500, señoritas y señoras de Mahón, que dieron la nota más culminante, todas confundidas, las Señoras todas, con la clase media y la clase obrera, llevando sendos cirios encendidos. La banda municipal. Niños aislados y colegios de niños. El

pendón y la imagen de San Luis Gonzaga con una representación de la Academia Mariana de San Estanislao. Jovenes y caballeros de todas las Asociaciones religiosas, también confundido el hacendado, el general, el médico, el notario y el abogado con el trabajador, el brigada, el sargento, y el soldado. La bandera del antiguo Gremio de Pescadores, el Director de los Estanislaios. Los Rdos. Curas Parrocos de Mercadal y de Villa-Carlos, con representación de esta población inmediata. La Maestranza de la Base Naval y de esta Comandancia de Marina. El Director de esta Estación Sanitaria con los dos Secretarios de la misma, el Sr. Agente Consular de Italia, el Pendón Principal de la Virgen del Cármen que llevaba el Sr. Jefe de la Base Naval, sosteniendo los cordones el Excmo. señor D. Juan F. Taltavull, Delegado de la Compañía Transmediterránea y el Ilmo. D. Luis de Ribera, Capitán del vapor «Balear». Las tres cruces parroquiales con sus respectivas Escolanías, el Rdo. Clero Parroquial y Castrense con capa pluvial. La preciosa imagen de la Virgen del Cármen, que llevaban marineros de la Base Naval. El Sr. Obispo actuaba de preste y de gran Pontifical, asistido de los Canónigos Sres. Dalmedo y Planells y de los Rdos. Curas Parrocos. Seguían comisiones Militares y de Marina; presidían la procesión el Exmo. Ayuntamiento, con el señor Alcalde, el Excmo. Sr. General segundo Jefe, el señor Delegado, el señor Comandante de Marina y el señor Juez.

Un piquete de marinería daba la guardia de honor. Cerraba la comitiva la Banda Militar.

Para darse cuenta de la importancia de la procesión basta decir que al salir la imagen de la Virgen del templo, la cabeza de la procesión entraba en la calle de Anuncivay, ocupando el resto de la comitiva las Plazas del Carmen, de la Pescadería y Arravaleta, y las calles del Arco, Portal

de Mar, Nueva e Infanta. De muchas ventanas se arrojaron flores a la Virgen.

Al aparecer encendidas las bombillas eléctricas de las andas de la Virgen el público prorrumpía en estruendosas aclamaciones. En las calles largas era sorprendente el efecto de tantas luces encendidas, pues, a medida que la noche envolvió la ciudad, el vienteccillo fué amainando, permitiendo llevar encendidos los centenares de cirios.

Al salir y entrar la Virgen del templo, se dispararon cohetes y se le dirigieron entusiastas aclamaciones.

Entonóse finalmente la Salve que cantó el Rdo. Clero, dando el Sr. Obispo su paternal bendición.

El padre Recolons, cuya palabra de fuego había caldeado tantos corazones, no pudo dominarse, y para exteriorizar su alegría subió al púlpito para dar a todos los gracias más expresivas en nombre de la Virgen, terminando con vivas a la Virgen, y a Mahón, que fueron calurosamente correspondidos.

Digno epílogo de estos cultos fueron las dos conferencias que dió el Padre Recolons en el Carmen. El viérnes a unas 1200 señoras, patentizando la alta misión de la mujer en la Sociedad.

Y el lunes a 1500 caballeros demostrando el verdadero concepto de la libertad. Somos libres para hacer el bien. Para que ese bien no resulte ficticio, o sea un mal, se hace necesario buscar la verdad, mediante el raciocinio. La ley y la autoridad, cuando son legítimas, nos ahorran el ejercicio de esta función.

En el uso o potestad que sobre nuestros propios actos tenemos, importa señalar dos clases de coacciones: externa e interna.

La coacción externa puede atar los miembros, el cuerpo físico pero deja libre integramente al sujeto, mientras que la coacción interna, las pasiones desordenadas, con-

servado la libertad de movimientos nos convierte en esclavos.

Lo dicho es más que suficiente para demostrar la grandiosidad y esplendidez de las fiestas dedicadas por Mahón a la Virgen del Carmelo.

El domingo día 23 de Julio, con motivo de la Fiesta de S. Vicente de Paul, celebraron las Conferencias de Mahón, Misa de Comunión y Junta General, en la recogida Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, dignándose presidir ambos actos el Exmo. y Rdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

En la Misa de comunión comulgaron 45 socios y 27 socias, a los que enervorizó S. Ilma. con sentida plática de preparación.

La Junta General resultó concurrida. Presidieron con S. Ilma. los Canónigos Sres. Dalmedo y Planells y los Rdos. Sres. Curas Parrócos.

Rezadas las preces reglamentarias, se leyeron un Capítulo de la Imitación de Cristo, las actas de las últimas Juntas Generales de Caballeros y Señoras y los datos estadísticos de Secretaría y Tesorería.

El Exmo. Sr. D. Juan F. Taltavull, Presidente del Consejo de dichas Conferencias, leyó un interesante discurso, demostrativo de las relaciones siempre cordiales entre la Santa Sede y la Sociedad de San Vicente de Paul, que siempre ha vivido y siempre vivirá bajo el amparo de la Cátedra Supremo de San Pedro.

El Sr. Obispo se dignó finalmente dirigir su evágelica palabra a los socios y a las socias de las siete Conferencias de Mahón, y les dijo, que el presidir por décima vez estas Juntas Generales, es prueba del cariñoso afecto que siente por la Obra. La caridad practicada como virtud es hermana de la justicia e influenciadas ambas por el amor,

producen la paz del espíritu. Señala las relaciones que entre estas virtudes existen, distinguiendo el concepto de justicia del que se usa en lenguaje forense. Recoge S. E. del discurso que se ha leído la labor de la Obra de *Regis* e invita a poner todo el interés posible a fin de extender aun más su acción bienhechora. Llama la atención sobre lo que debe ser el verdadero amor, para no confundirlo con el amor natural. Aquél nos ha de proporcionar el *intra in gaudium Domini tui*, mientras que éste último carece de espiritualidad. Aquél hizo exclamar a Cristo «Amaos los unos a los otros» mientras que el otro, hijo del afecto natural, no conoce la verdadera virtud. Finalmente, exhortó a todos a perseverar en el bien, haciendo votos en pro de la obra y bendiciendo en nombre de la Iglesia los afanes y desvelos para con los pobres.

Las dos colectas importaron Ptas. 93'35 y rezadas las preces finales reglamentarias se levantó la sesión, que había comenzado a las doce del día y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El domingo, día 30 de Julio último, por la tarde, el Excmo. Señor Obispo administró el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa María, a los niños y niñas de las tres feligresías de Mahón, confirmando a 33 niños y 45 niñas: total, 78. Fueron Padrinos: el Excmo. Sr. D. Enrique Martín Alcoba, General Gobernador de esta isla y su señora D.^a Caridad Corrales de Martín.

El día siguiente y en la misma iglesia de Santa María, el Revdmo. Prelado administró otra vez la Confirmación a 107 niños y a 127 niñas: total, 234. Fueron Padrinos este día: el Excmo. Sr. D. Mateo Seguí Carreras, Alcalde de Mahón, y su señora D.^a Catalina Mercadal de Seguí.

Total confirmados en los dos días: 312.

En virtud de Rescripto de la S. Congregación de Sacramentos, de fecha 13 de Junio último, ha sido prorrogado para nuevo quinquenio el privilegio concedido a todas las Secciones Adoradoras Nocturnas de esta diócesis, de poder hacer celebrar la Santa Misa en sus vigilijs, a contar desde la una de la madrugada.

Con motivo del XXII aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en Menorca, se celebró con vigilia general reglamentaria, por la Sección de Mahón, en la noche del lunes 31 Julio, al martes 1.º del actual, revistiendo el acto notable solemnidad y contribuyendo a ella poderosamente la asistencia del Exmo. y Rdmo. Señor Obispo de la Diócesis, que a pesar de lo intempestivo de la hora, tuvo a bien contribuir al mayor realce del acto, celebrando en la capilla del Pilar, de San Francisco, que lucía espléndida iluminación.

Como se celebraba a puerta abierta, además de los socios, asistieron buen número de personas devotas de ambos sexos.

Expuesta S. D. M., a las diez de la noche, el Sr. Obispo tuvo la dignación de dirigir a los Adoradores, sentida como hermosa plática reglamentaria, de la que apuntamos algunos conceptos, por considerarlos muy dignos de especial edificación.

«Al veros aquí reunidos en hora intempestiva lo que acredita el mérito, empezó diciendo S. E. I., mi imaginación recuerda lo que el Apóstol en el libro de las revelaciones; las alabanzas, los himnos de honor y de gloria que recibe el Altísimo de los coros de ángeles; las coronas de oro que rinden los ancianos de que nos habla así mismo San Juan en el citado libro del Apocalipsis.

»El pueblo cristiano ha recibido infinitamente más beneficios que el mismo pueblo escogido. En la antigüedad,

el mundo desordenado vivía en un caos, hasta que la luz resplandeció en las tinieblas *et lux in tenebris iucet* y se operó la transformación de la sociedad mediante la civilización cristiana que España dilató a un mundo nuevo, allende los mares. Ello obliga, sobre manera, a esta parte predilecta del pueblo cristiano, como son los adoradores, los cuales deben ofrendar al Divino Jesús en el Sacramento de su Amor todos los afectos y sentidos a semejanza de los ángeles y ancianos que rodean el trono celestial.

»La Eucaristía es el Alcázar, la fortaleza, donde mora el Señor; si nos confundimos con Él seremos santos sin pecado, buenos sin maldad, ricos sin pobreza, fuertes sin desmayos. El Venerable Prelado terminó haciendo votos para que ese amor sea duradero hasta conseguir el galardón eterno.»

Seguidamente el Grupo Coral de Adoradores cantó con acompañamiento del órgano, el siempre grandioso Te Deum del maestro mallorquín D. Miguel Tortell, Pbro.

A las doce se cantó el Trisagio y poco antes de rayar el alba celebró la Santa Misa el M. I. Sr. D. José Planells, Canónigo y Capellán de honor del Sr. Obispo, que dirigió, antes de la Comunión, fervorosa como oportuna plática de preparación a los Adoradores y fieles, que se acercaron al banco eucarístico.

Dignas de loa son las entidades que a los 22 años de vida consiguen vivir con solidez y cumplimentado fielmente las prescripciones del reglamento o ley porque se rigen.

Las beneméritas Hijas del Apóstol de la Caridad, de las tres residencias de Mahón, tomaron el buen acuerdo de adquirir una nueva imagen de su glorioso Patrono, por ser anticuada y de reducidas dimensiones la que poseían, que se veneraba en la iglesia de San José, y que acaba de ser calocada en el Hospital para enfermedades epidémicas.

La nueva imagen, acredita, una vez más, los Talleres de escultura religiosa y decoración «La Milagrosa» de D. Miguel Castellanas, que los tiene establecidos en Barcelona, calle de Balmes n.º 123.

Dicha imagen, es una verdadera obra de arte, de tamaño natural, con gran expresión en el semblante del Santo, que parece en disposición de dirigir su apostólica palabra a sus Hijas.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la Diócesis bendijo solemnemente dicha imagen, el próximo pasado domingo, día 30 de Julio, asistido de la Rda. Comunidad de Santa Maria. Fueron padrinos el Excmo. Sr. D. Jnan F. Taltavull como Preridente del Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paul y la Sra. D.^a Catalina Carreras de Segui, como Presidenta de la Primera Conferencia de Señoras que es la de Santa Maria.

Luego de terminada la bendición dicha Rda. Comunidad cantó solemnísimas Completas, dando finalmente el venerable Prelado su Pastoral Bendición.

El siguiente día, o sea el 31 de Julio, hubo, en honor de San Vicente, Misa de Comunión general, que celebró el Muy Ilre. Sr. Doctoral D. Miguel Dalmedo, y más tarde, fué la mayor, en cuyo ofertorio recordó las virtudes de San Vicente, y la gran extensión de su obra de caridad por el mundo entero el Rdo. D. Estanislao Carcavilla, Pbro. Capellán de aquella Base Naval.

Asociáronse a estos cultos las Hijas de la Caridad, los socios y socias de estas Conferencias, y numeroso concurso de fieles.

La nueva imagen ha sido colocada en la hornacina central de la primera capilla lateral, lado de Espítola, de la Iglesea de San José, donde recibirá las veneraciones de los devotos del Santo, en aquella Ciudad.



BIBLIOGRAFÍA

La Piedad del mejor Sabio. Rasgos de alabanza a la Santísima Virgen por Santo Tomás de Aquino, coleccionados por Fr. J. F. P. Religioso Dominicano.

En este librito de 365 páginas en 8.º, editado en el establecimiento tipográfico de Calatrava, en Salamanca, propone su esclarecido autor el concepto que de la Virgen Santísima se había formado el glorioso Santo Tomás de Aquino. Para eso reúne, como en un ramillete de flores, numerosos testimonios referentes a María esparcidos en los escritos del Angélico Doctor y brevemente los comenta.

Consta la obrita de 21 títulos: El Nombre, Destino, Símbolos en la tierra, Destellos en el firmamento .. Madre de Dios, del hombre... Llena de gracia... Predilecta de Dios..., Todo el ideal. Brillan en sus jugosas páginas el intenso cariño del autor a María Santísima, a Santo Tomás y a la venerable Orden, con gran conocimiento de las obras del Angélico, y el anhelo de inflamar los corazones en amor a la Reina de los Ángeles.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela